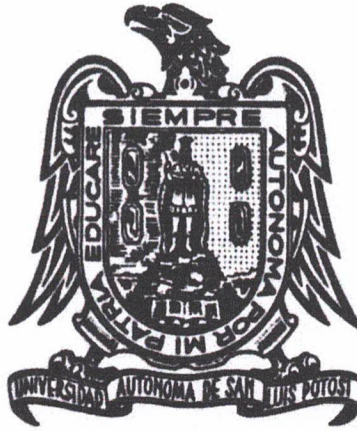




La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi-
de el presente Título de

Médico Cirujano

a la señorita

Zulena Martínez Trejo

en virtud de haber terminado los estudios prepara-
torios y profesionales, así como las prácticas corres-
pondientes conforme al Plan de Estudios vigente
y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad
y haber sido aprobada por unanimidad de votos en
el examen de recepción que sustentó el día catorce de
febrero del año dos mil tres.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo
Universitario de fecha doce de agosto del año
dos mil cuatro, se expide el presente Título en la ciudad
de San Luis Potosí, S.L.P., a las veinte días del mes
de agosto del año dos mil cuatro.

El Secretario

Manuel Fermín Villar Rubio
SECRETARIA
GENERAL



El Rector de la Universidad

Lic. Mario García Valdez



RECTORIA

Se levantó razón con esta fecha, que
dentro de la misma NÚM. 46826
folio 155 del libro respectivo.
San Luis Potosí, a 1 Septiembre del 2005

SECRETARIO GENERAL



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO



SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
NÚM. 46826
FOLIO 155
A 432
PROFESIONAL 7
10
4324563
Cada, D.F. a 4 de Enero de 2005
EL REGISTRADO

S E P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISIÓN DE CÉDULAS